

# NOTICIAS

Miércoles 28 de enero de 2026

## Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



### SIN FILOXERA EN SUELO Y RAÍCES A LOS SEIS MESES DEL PRIMER FOCO (\*)

La Consejería de Agricultura presenta cuatro nuevos protocolos para afrontar el control de la plaga en la época de poda de la viña



La plaga de la filoxera no llega al suelo ni a las raíces de las viñas en

Tenerife cuando se cumplen casi seis meses desde la aparición, a finales de julio de 2025, del primer foco en una finca abandonada de Valle de Guerra (La Laguna). Así lo reflejan las 159 muestras tomadas bajo tierra por los técnicos en este periodo. Además, la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias presentó ayer cuatro nuevos protocolos para afrontar el control en la época de poda de la planta.

## Diario de Avisos

EL PERIÓDICO DE TENERIFE

### EL TOMATE CANARIO "NO ES COMPETITIVO POR LA DESVENTAJA CON EL MARROQUÍ"

Narvay Quintero apunta a "unos salarios más limitados, exigencias ambientales más laxas y unos productos fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea"



El tomate canario no es competitivo por la "desventaja" con la que compite contra el de Marruecos, que tiene un precio inferior debido a "salarios más limitados, exigencias ambientales más laxas y el uso de productos fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea", afirmó ayer el consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias. Narvay Quintero hizo

esta declaración después de que el Tribunal de Cuentas Europeo haya instado a la Comisión Europea a "reexaminar" el apoyo de la UE a las actividades agrícolas tradicionales en las regiones ultraperiféricas, tras constatar que no siempre ha logrado preservar la competitividad y diversificación, como ha ocurrido con las ayudas al tomate en Canarias.

"El tomate fue un sector tradicional importante en Canarias, pero ha experimentado un fuerte descenso de la producción y de las exportaciones pese al apoyo de la UE", indican los auditores. A este respecto, el consejero lamentó que el tomate de Canarias ha sufrido un progresivo retroceso en los últimos años debido a la competencia desigual con producciones de terceros países. Según Quintero, incluso con ayudas públicas, el tomate de Canarias no puede competir en igualdad de condiciones, lo que ha llevado al abandono de explotaciones y a una reducción continuada. En su opinión, el marco actual de ayudas no compensa suficientemente los sobrecostes. Y advirtió de que el acuerdo con el Mercosur podría agravar la situación.



## **EL GOBIERNO CONCEDE UNA AYUDA DE 593.000 EUROS PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS TROPICALES Y SUBTROPICALES**

Uno de los objetivos de esta subvención directa a la Sociedad Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria es impulsar la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diversificación de la producción agraria del Archipiélago mediante la plantación de 100 hectáreas de mango, papaya y aguacate y la creación de 105 empleos



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha concedido una subvención directa para la ejecución de un proyecto de producción de frutas tropicales y subtropicales a la Sociedad Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria por importe de 593.614 euros, financiados con cargo a fondos de la Comunidad Autónoma, que se destinarán a la plantación de 100 hectáreas de mangos, papaya y aguacates.

Esta ayuda de carácter excepcional, aprobada por el Ejecutivo regional por razones de interés público, incluye tanto las inversiones en las fincas de los socios de la cooperativa que participan en el proyecto, como el acondicionamiento de las instalaciones de empaquetado de la fruta y la puesta en marcha de medios de asistencia técnica a los productores para la agricultura de precisión.

El vicepresidente del Gobierno de Canarias y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos, Manuel Domínguez, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, y el consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, Poli Suárez, así como los viceconsejeros de Industria, Comercio

y Consumo y de Sector Primario, Felipe Afonso El Jaber y Eduardo García, respectivamente, visitaron la Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria, Sociedad Cooperativa.

Durante el recorrido estuvieron acompañados por el presidente de la entidad, Ricardo Díaz, y la gerente, Alicia González, junto a otros miembros de la cooperativa, para conocer de primera mano los objetivos de este proyecto innovador, que pretende fomentar la agricultura como base para un futuro sostenible y crear hasta 105 puestos de trabajo directos.

A lo largo de la visita, Domínguez indicó que "proyectos como éste ayudan a la diversificación económica de las Islas. Estamos ante una iniciativa capaz de generar empleo en localidades con altas tasas de paro". Además, señaló, "hablamos de un proyecto profundamente comprometido con el medio ambiente que, apuesta por el uso racional del agua, la energía y los fitosanitarios. Esta iniciativa encaja en la estrategia de economía verde y lucha contra el cambio climático del Gobierno de Canarias al recuperar suelos agrícolas y promover prácticas agrarias sostenibles y respetuosos con el medio ambiente". Domínguez resaltó también que la apuesta por la capacitación técnica en cultivos tropicales facilita el relevo generacional profesionalizando el sector y atrayendo y reteniendo talento joven".

Por su parte, Quintero señaló que "el incremento de la demanda de frutas tropicales y subtropicales nos brinda una gran oportunidad para seguir impulsando estos cultivos y aprovechar todo el potencial productivo de este subsector". A este respecto, el consejero destacó que "en los últimos años estas exportaciones han experimentado

incrementos significativos", con especial protagonismo de la papaya, mientras que otros hitos importantes como "la obtención del sello de calidad del 'Aguacate de Canarias' nos ayudarán a consolidar a las Islas como referente en estos cultivos", concluyó.

Tras el declive experimentado por el cultivo del tomate, la orientación productiva hacia los frutales tropicales y subtropicales se establece como alternativa de interés para la diversificación del sector agrario de Canarias por las particulares condiciones agroclimáticas del Archipiélago, que favorecen su cultivo y permiten la obtención de un producto de calidad con un valor añadido que contribuye a compensar los altos costes de producción inducidos por la ultraperiferidad. Precisamente debido a estas condiciones aportan una ventaja competitiva Canarias ya que el periodo de recolección de las producciones de papaya, mango y aguacate es anterior al del territorio continental, de manera que favorece un acceso anticipado a los mercados.

Esta actuación se enmarca en la Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria, en la que el Ejecutivo canario recoge opciones económicas viables y sostenibles aplicables a zonas rurales que han sufrido una importante pérdida de actividad laboral, considerando tanto la diversidad presente en cada isla como las nuevas condiciones derivadas del cambio climático global. En este sentido, el proyecto presentado por la Sociedad Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria responde a los objetivos expresados en la citada Estrategia si bien los altos costes de inversión justifican el establecimiento de una subvención extraordinaria por razones de interés público.

Por otra parte, esta actuación ejemplifica el papel del asociacionismo agrario como mecanismo impulsor de sinergias entre distintos productores, en este caso el aprovechamiento de los medios comunes para la comercialización y la asistencia técnica de la cooperativa. Esta característica de coordinación de las inversiones, difícilmente alcanzable a través de los regímenes de intervenciones de desarrollo rural vigentes, destaca como ventaja significativa que fortalece a todo un subsector frente a las actuaciones singularizadas que puede llevar a cabo cada productor por separado.



Canarias Noticias

## EL GOBIERNO CANARIO PRESENTA CUATRO NUEVOS PROTOCOLOS PARA AFRONTAR EL CONTROL DE LA FILOXERA EN ÉPOCA DE PODA

El consejero Narvay Quintero presidió hoy la reunión de seguimiento de las actuaciones de gestión de este organismo nocivo, en la que se repasaron las acciones desarrolladas para su erradicación y evitar su expansión desde la detección, en julio de 2025, y hasta la finalización de la vendimia, y se expusieron los trabajos que se vienen ejecutando



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, presidió hoy martes, 27 de enero, la reunión de seguimiento de las actuaciones para la erradicación de la filoxera en la que se presentaron los nuevos protocolos para impedir la propagación del pulgón, especialmente adaptados al próximo periodo de poda, y se repasaron las acciones desarrolladas desde su detección, en julio de 2025, hasta la actualidad.

En este sentido, el titular del departamento señaló en declaraciones a los medios de comunicación que, en términos generales, la vendimia puede considerarse satisfactoria desde el punto de vista técnico y organizativo, ya que el sistema de autorización implantado por el Gobierno de Canarias permitió mantener la actividad vitivinícola dentro de parámetros seguros, evitando riesgos de dispersión de este organismo nocivo y asegurando la trazabilidad de la producción.

En este contexto, recordó que durante la campaña se desarrolló un procedimiento de control y autorización del movimiento de uva en la isla de Tenerife, por ser la única isla afectada, que se centró principalmente en los municipios pertenecientes a la comarca DOP Tacoronte-Acentejo, donde se localizaban las zonas demarcadas en ese momento.

En total, según explicó se registraron 1.460 solicitudes de movimiento de uva, de las cuales 1.417 fueron autorizadas y 43 no autorizadas, pasando siete de estas últimas a ser finalmente autorizadas debido al cambio de ubicación de las bodegas de las que procedía la uva, "y ofreciendo a las restantes soluciones alternativas para evitar perjuicios a

los agricultores, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de la normativa".

Asimismo, Quintero se refirió, entre otras medidas, a las prospecciones realizadas para detectar la presencia de esta plaga, un total de 7.782 prospecciones en todas las Islas con producción vitivinícola hasta la fecha, de las cuales 89 han arrojado resultados positivos en este pulgón en Tenerife (material ya eliminado y tratado), frente a 7.693 negativos.

De estas, 7.276 se han llevado a cabo en Tenerife, la única isla con presencia de la filoxera. En Gran Canaria se han efectuado 198; en La Palma, 125; en Lanzarote, 85; en El Hierro, 67; en La Gomera, 22; y en Fuerteventura, 9.

Además, en cuanto a las 159 muestras tomadas en raíces, el consejero explicó que se ha constatado la ausencia de filoxera. En relación a los análisis realizados en suelo apuntó que los cuatro positivos iniciales han resultado ser negativos finalmente en la presencia de este pulgón, tal y como confirman dos pruebas efectuadas posteriormente.

En el encuentro participaron, asimismo, el viceconsejero del Sector Primario, Eduardo García; el director general de Agricultura, Juan Ramón Rodríguez Marín; la presidenta del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Janira Gutiérrez; personal técnico del Servicio de Sanidad Vegetal y la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR Canarias), así como representantes de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) de Vinos de Canarias, Cabildos, Organizaciones Profesionales Agrarias y el SEPRONA, entre

otras entidades.

En el contexto del próximo periodo de poda se abordó el contenido de los nuevos protocolos desarrollados para la gestión de restos de poda, el movimiento de material vegetal (sarmientos y material vegetal), de gestión de restos vegetales procedentes de las operaciones en verde, y de medidas de bioseguridad en parcelas, maquinaria, personal y materiales.

A este respecto, el consejero comentó que la época de poda coincide con la de plantación, "por lo que se ha elaborado un protocolo que regula el movimiento de estos materiales entre distintas zonas vitivinícolas de las Islas y que recoge diferentes medidas sanitarias".

Por otra parte, se aludió a los trabajos efectuados en el ámbito de los grupos de actuación del Comité Científico-Técnico, constituido a finales de septiembre como órgano asesor de administraciones, con especial atención a los avances en el estudio y selección de los patrones resistentes al pulgón y adaptables a Canarias. Una vez seleccionados, estos pies se importarán para la realización de ensayos en los que se analizará su rendimiento agronómico como portainjertos de las variedades canarias de vid, así como su adaptación a las condiciones del suelo y el clima de distintos entornos geográficos del Archipiélago, siempre junto a las DOP de vinos del Archipiélago.

Aparte de estas acciones del grupo de trabajo dedicado al análisis de compatibilidad de patrones se abordaron los resultados conseguidos en el ámbito de la mejora de técnicas de muestreo y de modelos de

dispersión, en particular mediante la detección del pulgón a partir de muestras de suelo, lo que permite actuar sobre las parcelas afectadas incluso antes de que el organismo se manifieste de manera visible en las plantas.

Respecto al grupo de trabajo del ciclo biológico y el estudio de diferentes genotipos se han individualizado un total de 27 muestras extraídas de las zonas afectadas que se estudiarán bajo condiciones de seguridad para determinar, mediante el análisis de su ADN, el origen geográfico del brote detectado en Tenerife.



## EL PP PRESENTA UNA INICIATIVA PARA IMPEDIR LA ENTRADA DE PRODUCTOS CON FITOSANITARIOS PROHIBIDOS EN LA UE

"En Europa se prohíben fitosanitarios peligrosos porque atentan contra nuestra salud, pero seguimos permitiendo la importación de productos de terceros países tratados con esas mismas sustancias. Eso se llama competencia desleal"



La iniciativa, impulsada por el diputado por la isla de La Palma, Jacob Qadri, tiene como objetivo proteger la salud pública, garantizar la seguridad alimentaria y defender al sector primario canario frente a una competencia que el Grupo Parlamentario Popular considera claramente desleal

Qadri recuerda que Francia ha anunciado medidas de salvaguarda para restringir la importación y comercialización de determinados productos cuando presenten residuos de sustancias prohibidas en la Unión Europea, por lo que este debate evidencia la necesidad de actuar con determinación para que los mismos estándares exigidos a los productores canarios sean igualmente exigibles a los productos importados

El Grupo Parlamentario Popular llevará al Parlamento de Canarias una Proposición No de Ley (PNL) para impedir la importación y comercialización de productos agroalimentarios procedentes de terceros países que contengan residuos de fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea.

La iniciativa, impulsada por el diputado por la isla de La Palma, Jacob Qadri, tiene como objetivo proteger la salud pública, garantizar la seguridad alimentaria y defender al sector primario canario frente a una competencia que el Grupo Parlamentario Popular considera claramente desleal.

"Estamos matando nuestro campo con normativas que quien las cumple pierde", denuncia Qadri, señalando que los agricultores y ganaderos

europeos, y especialmente los canarios, están sometidos a restricciones cada vez más exigentes que incrementan los costes de producción y reducen la rentabilidad de sus explotaciones.

El diputado subraya que "en Europa se prohíben fitosanitarios peligrosos porque atentan contra nuestra salud, pero seguimos permitiendo la importación de productos de terceros países tratados con esas mismas sustancias". A su juicio, esta situación "se llama competencia desleal" y pone en riesgo tanto al sector primario como a los consumidores.

Así, Qadri resalta que, mientras a los productores locales "se les imponen cada vez más restricciones que aumentan los costes y disminuyen los beneficios", se percibe una desigualdad en los estándares sanitarios, ambientales y laborales en la importación de productos que generan riesgos e incertidumbre para la salud pública y la confianza del consumidor.

Por ello, el diputado popular reclama la aplicación de las mismas reglas para todos. "Pedimos proteger al que trabaja y al que consume", afirma, defendiendo controles más estrictos en fronteras, puertos y aeropuertos, así como la incorporación efectiva de cláusulas espejo en los acuerdos comerciales de la UE.

En este sentido, la PNL recuerda que Canarias, por su condición de región ultraperiférica, depende en gran medida de un sector primario que cumple normas europeas estrictas, y además cuenta con puntos de entrada portuarios y aeroportuarios relevantes, lo que refuerza la necesidad de controles eficaces y de una posición firme ante el Estado

y la Unión Europea.

El Grupo Parlamentario Popular afirma que Francia ya ha anunciado medidas de salvaguarda para restringir la importación y comercialización de determinados productos cuando presenten residuos de sustancias prohibidas en la UE, por lo que este debate evidencia la necesidad de actuar con determinación para que los mismos estándares exigidos a los productores canarios sean igualmente exigibles a los productos importados.

"Vamos a defender esta iniciativa en el Parlamento de Canarias y a obligar al Gobierno de España a que no deje entrar ningún producto con fitosanitarios prohibidos en Europa", concluye Qadri, insistiendo en la necesidad de una respuesta firme y coordinada entre Canarias, el Estado y la UE.

Con esta propuesta, el PP reafirma su compromiso con la seguridad alimentaria, la salud pública y la defensa del sector primario canario.

## CC ANUNCIA UNA ESTRATEGIA EN LAS INSTITUCIONES CANARIAS Y ESTATALES EN CONTRA DEL ACUERDO DE MERCOSUR

David Toledo y Narvay Quintero explican como esta situación obliga a los ganaderos y agricultores a competir en desigualdad de condiciones y pone en riesgo nuestro paisaje

El partido coincide con el sentir del sector primario que ve como las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

líneas marcadas por Europa con esta firma y con lo planteado en el marco financiero plurianual amenazan el futuro de las explotaciones



El secretario de Organización de Coalición Canaria, David Toledo, ha anunciado hoy en rueda de prensa, que el partido refuerza una estrategia en las instituciones canarias y estatales en contra del acuerdo de Mercosur, "en un escenario complicado, en el que también el marco financiero plurianual planteado elimina de hecho el POSEI, al centralizar sus fondos en los estados".

Para el secretario de Organización, "la sociedad debe pronunciarse sobre el tratado de Mercosur para podernos defender desde la unidad, por lo que apoyamos las manifestaciones que se van a celebrar próximamente en Canarias. Desde la formación política, además, impulsaremos mociones en Cabildos y Ayuntamientos, así como las llevaremos a debate en el Congreso y en el Senado".

Narvay Quintero, consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, también presente en la comparecencia ante los medios, advirtió de lo lesivo del acuerdo para los ganaderos y agricultores porque les obliga a competir en desigualdad de condiciones. "Es como si en un partido de fútbol, un equipo jugara con 11 jugadores y un portero y otro con 24 jugadores y tres porteros", ejemplificó.

La desigualdad, explicó Toledo, reside en "las diferencias del coste de mano de obra, en la extensión de los cultivos, en los tratamientos fitosanitarios y zoosanitarios que lleva a normalizar sustancias tóxicas y químicas que pueden dejar residuos en los productos, trazas de pesticidas que están prohibidos hace más de veinte años en Europa y que abaratan el precio del producto final además de poner en riesgo su calidad final".

Este escenario unido a los problemas que tenemos para recibir una financiación justa, también a nivel estatal, nos obliga a competir con unos productos canarios más caros, "con lo que conlleva de riesgo para la desaparición del sector".

En este sentido Quintero explicó que el reciente informe del Tribunal de Cuentas Europeo, señaló como el cultivo del tomate canario no es rentable ni siquiera con las aportaciones del POSEI, dada la competencia que supone el producto marroquí. Como se recordará, cuando se firmó el acuerdo con Marruecos se aseguraba que el cultivo no se iba a ver afectado y hoy con las partidas anuales no son suficiente para que sobreviva. "Tal es así que, en los últimos 15 años, la producción tomatera canaria ha disminuido en un 900%", destacó.

Para el consejero nacionalista, "a esta situación se une también, el nuevo Reglamento de Pesca de la UE, en el que hemos podido influir en algunas disposiciones porque estaban redactadas sin tener en cuenta la pesca artesanal y de bajura, que es la que más abunda en Canarias.

Es el caso de tener que pesar el pescado nada más capturarlo, lo que es

imposible en un barco pequeño, contar con un registro de libro electrónico o registrar las horas de salidas y atraques, "cuando las embarcaciones apenas salen a 15 metros de la orilla".

### Mociones

La estrategia institucional que se impulsará desde los ayuntamientos y cabildos, así como desde el Parlamento, Senado y Congreso, ante el acuerdo de la UE y Mercosur, establece la necesidad de contar con nuevas medidas compensatorias a las explotaciones agrarias de Canarias, ante este y otros acuerdos preferenciales.



Asimismo, busca garantizar que los productos que proceden de las importaciones cumplan rigurosamente con los estándares de calidad, sanidad y seguridad alimentaria europea, exigiéndole a las explotaciones de los países con los que se tomen acuerdos preferenciales la misma normativa fitosanitario y zoosanitaria alimentaria, que ya cumplen los productores europeos.

En este sentido, se deben seguir impulsando, en el seno de la Unión Europea, la inclusión de "cláusulas espejo" en los acuerdos comerciales que garantice la reciprocidad en el cumplimiento de la normativa europea de calidad. La UE debe garantizar tanto la seguridad alimentaria como la reciprocidad y en caso contrario el acuerdo se debería revisar, modificar y/o anular.

Para Coalición Canaria, los productores isleños deben ser compensados por las regulaciones ambientales y territoriales, promoviendo el cambio desde una política que reconozca y compense el papel de los

agricultores en nuestros agrosistemas y ecosistemas; y finalmente se exige una evaluación sobre el impacto de dicho acuerdo en el sector agrario de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), entre las que se encuentra Canarias.

La defensa del estatus RUP y el apoyo a esta estrategia debe darse desde la unidad de todas las instituciones. Ignorar las limitaciones estructurales de las RUP debilitaría uno de los pilares del proyecto europeo.

Ya desde el Grupo Parlamentario Nacionalista Canario se lleva haciendo seguimiento de este asunto en el último año, con peticiones de comparecencias y preguntas al Gobierno, y el pasado viernes se debatió en la cámara la comunicación del gobierno en la que también establecía una estrategia para poder defender el acervo RUP desde la unidad de las fuerzas políticas con representación.



## ¡EL CAMPO CANARIO DICE BASTA!

Nuestra presidenta, María del Carmen Pérez Castellano, lo deja claro: el sector agrario en las Islas está en una situación límite. No podemos permitir que Bruselas y la burocracia asfixien el trabajo de nuestra gente

Es el momento de alzar la voz por nuestra soberanía alimentaria y por el futuro de nuestras mesas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



#### NUESTRAS REIVINDICACIONES:

- Blindaje y actualización del POSEI: Ni un recorte a las RUP. Los fondos deben ajustarse a la realidad de los costes actuales.
- Cláusulas Espejo: ¡Stop a la competencia desleal! Lo que se nos exige a nosotros, debe exigirse a lo que viene de fuera.
- Menos Burocracia: Queremos estar en el campo produciendo, no

atrapados en papeleo asfixiante.

- Relevo Generacional: Sin precios dignos, no habrá jóvenes que quieran seguir con nuestra tradición.

### ¡CALENDARIO DE MOVILIZACIONES!

No te quedes en casa. El futuro del campo se defiende en la calle:

GRAN CANARIA: 29 de enero

Delegación del Gobierno (Plaza de la Feria)

11:00 h.

TENERIFE:

31 de enero

Subdelegación del Gobierno (C/ Méndez Núñez)

11:00 h.

Enlace al video de la noticia:

<https://www.facebook.com/reel/1873380176873119>

---

(\*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS**

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

### **EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**

- Convocatoria de subvención extraordinaria para la compensación de pérdidas en la producción del cultivo del olivar en Gran Canaria durante el periodo 2021-2025 y a la incidencia excepcional de prays oleae en el último año

### **CABILDO DE GRAN CANARIA**

Convocatoria de subvenciones para el periodo 2025-2026 para instalaciones en nuevas explotaciones vitivinícolas en Gran Canaria (B.O.P 03-03-2025)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=4174556>

Convocatoria anticipada de subvenciones para el control de la tuta absoluta en el cultivo del tomate en Gran Canaria para las zafras 2025-2026 y 2026-2027 (B.O.P 14-11-2025)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=6881955>